

Resumen elaborado por Gaver sobre el estado del **Campo de Argañán**, con un especial protagonismo del Fuerte de la Concepción. Fuente: Colección privada de José Ramón Cid Cebrián.

En 1751 Ciudad Rodrigo ostentaba la capitalidad de la intendencia de Salamanca, y como tal, era también la residencia del intendente. Máximo funcionario al frente de un territorio que iba más allá de los límites actuales, al abarcar localidades hoy comprendidas en las provincias limítrofes de Ávila y Extremadura. Tras la catastración piloto del cercano El Bodón fue la segunda localidad salmantina en la que se inicie la magna averiguación, y la primera capital en ser catastrada. Una decisión que acarreó al intendente no pocas dudas en parte derivadas también por el importante papel defensivo que representaba al ser plaza militar de primer orden en Castilla. Como auxilio y apoyo contará con la ayuda del ingeniero militar Antonio Gaver, quien se encontraba al frente de otro gran plan ensenadista, el levantamiento del mapa de la frontera con Portugal. El azar quiso que ambos proyectos coincidieran propiciando un clima de apoyo mutuo que arrojó importantes resultados. A esta colaboración debemos sumar también la del ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, quien en todo momento mostró su apoyo en todo aquello que le fue solicitado.

"dándole la enhorabuena [...] y que para hospedarle en esta ciudad luego llegue a ella se le tenga adornada y compuesta la casa en la propia conformidad que se acordó en el consistorio ordinario de 7 de enero del corriente año y la misma que se tenía prevenida al señor don Vicente Caballero que anteriormente estaba nombrado para ocupar y ejercer el mismo empleo". (Actas municipales, AMCR). ■

NOTA : Esta actividad cuenta con el apoyo económico de la Secretaría General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, de la Dirección General del Catastro y del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

ORGANIZA	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO Ministerio de Hacienda y Función Pública
	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA DE DEFENSA Ministerio de Defensa
	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO
Coordinación general	Jesús Puebla Blasco (Dirección General del Catastro)
Coordinación	Rocío Rodríguez Molina (Dirección General del Catastro) Luis Hernández Cervera (Gerencia Territorial del Catastro de Salamanca)
Texto	Laura García Juan y Concepción Camarero Bullón
Comisarias	Laura García Juan y Concepción Camarero Bullón
Investigación y selección de documentos	Miguel Ángel Bringas Gutiérrez Laura García Juan Ana Luna San Eugenio Yaiza Villar Jiménez
Colaboración	Instituto Universitario <i>La Corte en Europa</i> (UAM), Madrid Centro de Estudios Mirobrigenses Fundación Duques de Soria

Mapa elaborado por Gaver para mostrar la situación de Ciudad Rodrigo y algunas de las obras que propone realizar. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ar.E-T.7-C.3-383.

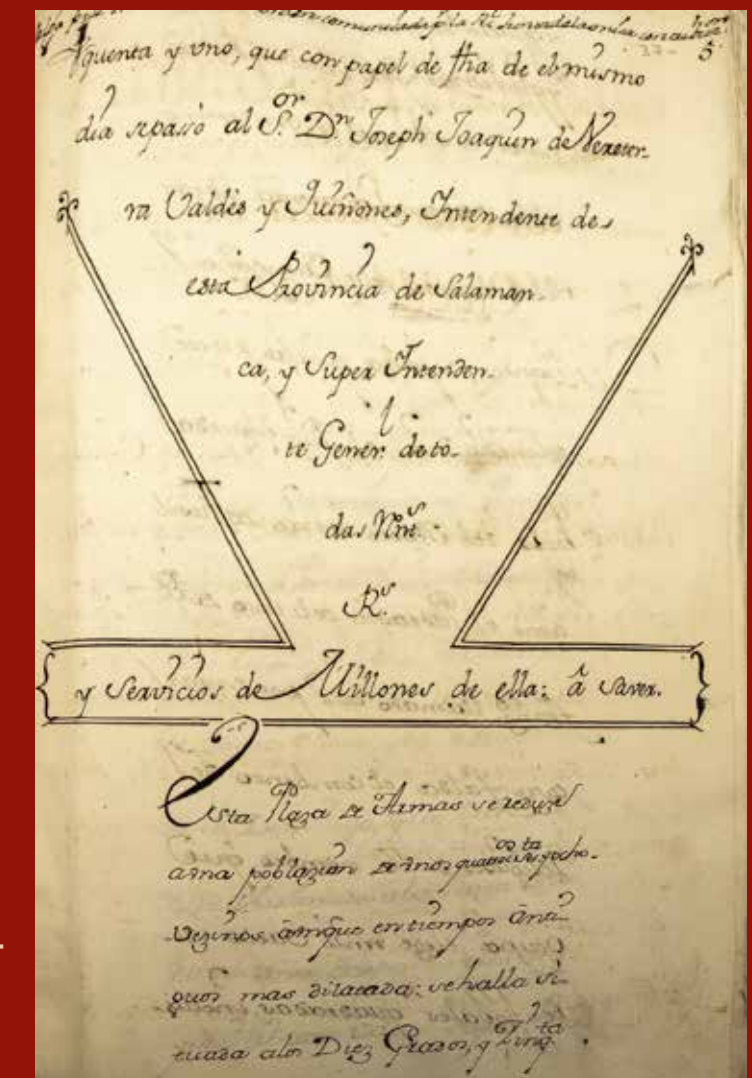


PALACIO DE LOS ÁGUILA
Juan Arias, 4
CIUDAD RODRIGO - SALAMANCA

El CATASTRO DE ENSENADA

Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756)

INGENIEROS MILITARES, CARTOGRAFÍA Y CATASTRO EN LA RAYA SALMANTINA
CIUDAD RODRIGO, 1751



Palacio de los Águila

15 octubre de 2022 - 28 de febrero 2023

Sala de conferencias, Casa de la Cultura



Don Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Anónimo, siglo XVIII, colección particular.

La Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda y Función Pública, quiso rendir homenaje a Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada (1702-1781), en el tricentenario de su nacimiento y cuando se cumplían 250 años de una de sus más importantes realizaciones, el **Catastro de Ensenada** (1749-1756). Dicho Catastro fue concebido y realizado en buena parte durante los años en que se ocupó como ministro de la Real Hacienda, siendo su principal impulsor. El homenaje se ha materializado en la organización de una **Exposición** sobre el Catastro de Ensenada, acompañada de un **Catálogo** que lo estudia y describe con amenidad, minucia y rigor, catálogo que recibió el Premio Nacional al Libro Mejor Editado y que puede solicitarse al Centro de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda. La exposición se presentó primero en Jaén por una especial circunstancia: que el rey Fernando VI (1746-1759) hizo al Obispo de esta ciudad, Fray Benito Marín, Presidente de la Real Junta que se constituyó para dirigir el Catastro; itineró después a Logroño, tierra de origen del Ministro, y finalmente se presentó en Madrid, sede de la Real Junta de la Única Contribución y de la Secretaría Universal del Despacho de Hacienda. Para una mayor difusión, los paneles confeccionados están viajando por diversas localidades, como ha sucedido en Aranda de Duero, San Martín de la Vega, Melgar de Fernamental, Leganés, Sigüenza, Alcázar de San Juan, Medina de Pomar, Guadalajara, Albacete, Melilla, Puebla de Don Fadrique, Alcobendas, Parla, Jadraque, Toledo, Alovera, Oña, Azuqueca de Henares, Requena, Tartanedo, Soria, Medina del Campo, Villalón de Campos y ahora Ciudad Rodrigo.

El **10 de octubre de 1749** se promulga el real decreto que pondrá en marcha la realización del Catastro —en el sentido de averiguación o *pesquisa*— en los territorios peninsulares de la Corona de Castilla. Se realizó desde la primavera de 1750 hasta mediados de 1756, aunque el Catastro de la Villa y Corte se prolongó hasta 1757. Pero ¿por qué y para qué propone Ensenada al rey la realización de un Catastro en Castilla? La razón fundamental que movió al Ministro, y de la que muchos participaban, fue que el entramado fiscal era radicalmente injusto al no existir equidad, pues no había la menor correlación entre lo que se poseía o las rentas que se obtenían y las cantidades con las que se contribuía. Estando como estaba buena parte de la renta nacional en manos de los dos estamentos privilegiados —nobleza y clero—, el grueso de las contribuciones procedía, sin embargo, del llamado **estado general**, **el pueblo llano**, **los homes buenos**, **los pecheros**. Como gran parte de los tributos se recaudaba mediante **imposiciones o sisas sobre los consumos**, los privilegiados quedaban de hecho exentos al disponer de cosechas propias, con lo que dos de los ramos más onerosos y denostados, los llamados **millones** y los **cientos**, pesaban casi exclusivamente sobre el estado general. La reforma que Ensenada propone quiere poner remedio a todo ello, pero para gravar a cada uno según lo que



Portada del **Real Decreto de 10 de octubre de 1749** por el que se puso en marcha el Catastro de Ensenada (AHN).

poseía era necesario averiguarlo, de ahí el **Catastro**. Y averiguarlo de todos, sin excepción, fuesen grandes o títulos del reino, abades de monasterios, regidores engolados de ciudades con gran solera o sencillos artesanos, labradores o carreteros. El plan de Ensenada no fue aceptado sin más por el monarca, pues suponía una reforma que afectaba a los fundamentos de aquella sociedad, por lo que decidió someterlo a estudio de los más altos dignatarios. Cuando finalmente da su conformidad, ordenará ponerlo en marcha, designando para dirigirlo a la que denominó **Real Junta de Única Contribución**. Al frente de las **22 provincias** entonces existentes puso a los llamados **Intendentes**, cargo del máximo nivel de gobierno, que serán los que, con sus jueces-subdelegados, dirigirán las averiguaciones en las casi 15.000 poblaciones que entonces formaban la Corona.

Hace trescientos años los representantes de las distintas administraciones de la Corona se unieron para facilitar la realización de dos grandes proyectos, ambos enmarcados en el reformismo ilustrado: la catastración del territorio de la Corona de Castilla y el levantamiento cartográfico de la frontera hispano-lusa. Ciudad Rodrigo, capital de la intendencia de Salamanca, plaza militar de primer orden y sede Episcopal, fue actor y testigo de excepción de ambos. Actualmente, en la conmemoración de los 20 años del diseño de la exposición, al esfuerzo que ha venido realizando la Dirección General del Catastro durante dos décadas por dar a conocer el proyecto reformista del Marqués de la Ensenada, se unen el ministerio de Defensa y el ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, como representantes y herederos directos de las administraciones que colaboraron para hacer realidad entonces el gran esfuerzo de conocimiento del territorio y sus gentes que supusieron el proyecto catastral y el cartográfico auspiciados por ambos. Así, hoy se inicia un viaje en el que, más allá de lo fiscal o la defensa, permite conocer al visitante el territorio, tanto de la capital como de la comarca, y lo acerca a la vida de sus moradores. Junto con la exposición, desde el 16 de septiembre y hasta el final de la misma, una serie de conferencias abordan distintos temas que complementan el contenido de la exposición, que correrán a cargo de reputados investigadores provenientes del Catastro, de Defensa y de distintas universidades.



Primeras preguntas del **Interrogatorio** al que respondieron las casi 15.000 poblaciones castellanas (AGS).

La documentación que nos ha llegado del período en el que se estudió la zona a través de los **proyectos ensenadistas** nos permite observar el estrecho trabajo que realizaron los dos hombres que estaban a su frente, Gaver como ingeniero militar y Vereterra como intendente de la provincia de Salamanca con sede entonces en Ciudad Rodrigo. Fuente: AMCR.

CICLO DE CONFERENCIAS

LUGAR: Casa de la Cultura (Ciudad Rodrigo). Plaza del Conde, 2.
HORA: 18:00

SEPTIEMBRE

Viernes 16: *La necesaria colaboración catastro-ejército. Una historia ya larga (siglos XVIII-XXI)*. TOMÁS MORENO BUENO. Arquitecto de Hacienda. Jefe de Gabinete del Subsecretario, Miniterior de Industria, Comercio y Trusimo.

OCTUBRE

Viernes 7: *Ciudad rodrigo y la Hacienda militar en el siglo XVIII*. JUSTO ALBERTO HUERTA. Pertenciente al Cuerpo de Intervención del Ministerio de Defensa. Teniente Coronel Interventor en Excedencia.

Viernes 28: *Caminos y comunicaciones en la frontera hispano-portuguesa*. JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO. Director del Centro de Estudios Mirobrigenses.

NOVIEMBRE

Viernes 4: *El territorio fortificado: caminos y puentes en la frontera hispano-portuguesa*. PILAR CHIAS Y TOMÁS ABAD. Catedrática de la Escuela de arquitectura de la Universidad de Alcalá e Ingeniero de caminos, canales y puertos, profesor de la misma escuela y universidad, respectivamente.
El papel de los ingenieros militares en la actualidad. Un ejemplo a través de la campaña Antártica. MARIO GARZÓN JUAN. Capitán del regimiento de especialidades de ingenieros

DICIEMBRE

Viernes 15: *El Catastro una larga historia: de Ensenada al Catastro del siglo XXI*. JESÚS PUEBLA BLASCO. Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales y Licenciado en Derecho. Subdirector general de gestión catastral, colaboración y atención al ciudadano. Dirección General del Catastro.

ENERO

Viernes 27: *Más allá del Catastro de Ensenada... Ciudad Rodrigo, 1817-1820*. MIGUEL ÁNGEL BRINGAS. Profesor titular de historia e instituciones económicas del departamento de Economía, Universidad de Cantabria.

FEBRERO

Viernes 10: *Conociendo los espacios militares y civiles de la Ciudad Rodrigo del siglo de las Luces*. LAURA GARCÍA JUAN. Profesora ayudante doctor de geografía humana. Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid.



Fachada del **Palacio de los Águila**, sede de la exposición temporal. Fotografía: Laura García Juan.